

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4211** *FRANESVICK, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Raquel Gallegos Medrano, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Granada,

Hago saber: Que en procedimiento n.º 190/09, ejecución n.º 325/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de D. Daniel Martín Moreno y D. Juan Carlos Martín Prados contra la empresa Omega Urbacivil, Sociedad Limitada, y Franesvick, Sociedad Limitada, sobre cantidad, se ha dictado resolución cuya parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Declarar al ejecutado "Franesvick, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 20.234,52 euros de principal.

Granada, 10 de febrero de 2011.- Secretaria.

ID: A110009862-1